



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas del día quince de diciembre del año dos mil veintidós, fueron convocados para llevar a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidos - dos mil veinticinco, conformado por los ciudadanos: Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndico Única Municipal Vicalose Méndez Hernández, Regidor Único Municipal; y Profa. Nazaria Morales Azuara, \$ecceptaria del Avuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesion Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establece los artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracciones I, II y III, 37 fracciones I y XI, 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.: ---

ORDEN DEL DIA

Primero: Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Segundo: Lectura del Orden del Día.

Tercero: Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.

correspondiente al ejercicio 2022. Cuarto: Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracciones III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que él solicita a la Secretaria del Ayuntamiento tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.

PRIMERO: Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del Ayuntamiento procede a fomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: Lici Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; C.R. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndico Única Municipal, a lo que contestó presente; Lic. Josè Méndez Hernández, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente.

Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz,

Página 1 de 3

CONSTRUYAMOS JUNTOS LA GRANDEZA

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

PUCIPAL



en uso de la voz el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO: Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden del Día, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta.

TERCERO: En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzinia, Ver, Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, presenta al H. Cabildo la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2022, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentado para su revisión y análisis, y en su caso su aprobación; por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su notas correspondientes.

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2022; Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, C.P. Martha Angélica Cristopal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra, Lic. José Méndez Pernández en su carácter de Regidor Único: voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: Dos votos a favor del Presidente Municipal Constitucional y el Regidor Único; Un voto en contra por la Síndico Única, todos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la Votación; Se amite el siguiente ACUERDO: Por mayoría de votos de los integrantes del H. Cabildo Municipal se aprueba el Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntapiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2022. PRIMERO: Con fundamento en los artículos 36 fracción IV, 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley/Qrgánica def Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se instruye su remisión de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2022, a través de medios electrónicos y de forma Un Original en forma física al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Un original para el Archivo Municipal y Un original en resguardo de la Tesorería Municipal,

> CONSTRUYAMOS JUNTOS LA GRANDEZA

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022 - 2025

SECRETARÍA





conocimiento al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma de los Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.

CUARTO: En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Roberto Miguel Galván, expreso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión siendo las nueve horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretaria del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los integrantes del H. Cabildo Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACJENDA MUNICIÁ

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022- 2026

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA. No modor información sindico única múnicipal en mi departamento.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERMANDEZ REGIDOR UNICO MUNICIPA

REGIDURIA PRIMA MUNICIP 2022-20-3

> PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Sección:

Secretaria del Ayuntamiento

Núm. Oficio:

1423/2022

Expediente:

001

Asunto: Se convoca a Sesión de Cabildo

C. Martha Angelica Cristóbal Lotina Síndico Única Municipal Presente

Con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracción I, II, III, 37 fracciones I y XI, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se le convoca para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en las instalaciones de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., a las ocho horas del próximo jueves 15 de diciembre de 2022, tratándose en la sesión lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Segundo: Lectura del Orden del Día.

Tercero: Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.,

correspondiente al ejercicio 2022.

Cuarto: Clausura de la Sesión.

En la ciudad de Tepetzintla, Ver., a 14 de diciembre de 2022

Atentamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022- 2025

Lie. Roberto Miguel Galván

Presidente Municipal Constitucional

awilly.

Profa. Nazaria Morales Azuara

Secretaria del H. Ayuntamiento

CONSTRUYAMOS JUNTOS LA GRANDEZA

MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Sección:

Secretaria del Ayuntamiento

Núm. Oficio:

1423/2022

Expediente:

001

Asunto: Se convoca a Sesión de Cabildo

C. José Méndez Hernández Regidor Único Municipal

Presente

Con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracción I, II, III, 37 fracciones y XI, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se le convoca para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en las instalaciones de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., a las ocho horas del proximo jueves 15 de diciembre de 2022, tratándose en la sesión lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Segunda: Keetura del Orden del Día.

Tercero: Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2022.

Cuarre Etausura de la Sesión.

En la ciudad de Tepetzintla, Ver., a 14 de diciembre de 2022

Atentamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2022- 2025 Lig. Roberto Miguel Galván

Presidente Municipal Constitucional

REGIDURIA PRIMERA MUNICIPAL 2022-2025 alle

SECRETARÍA MUNICIPAL

Profa. Nazaria Morales AzuaraSecretaria del H. Ayuntamiento



SECRETARIA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

--HECHOS-----

Acto seguido en uso de la voz Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo "El día miércoles catorce de diciembre del presente año. aproximadamente a las trece horas con cuarenta y tres minutos, me dirigí al Departamento de Sindicatura con motivo de entregarle un oficio de número 1423. de fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós, al arribo siendo atendido por la Síndico C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina, el cual era para notificar e invitarle a la Sesión Extraordinaria de Cabildo que tendría lugar en las instalaciones de este Palacio Municipal el día jueves quince de diciembre del año en curso a las ocho horas y que tendría como punto Tres dentro el orden del día "Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver. Correspondiente al Ejercicio 2022." oficio que al entregar acusó de recibido, agradeciendo y retirándome a sabiendas que tendría conocimiento de la citación, acto seguido me dirigí al Departamento de Regiduría que preside el Lic. José Méndez Hernández por motivo de remitirle mismo oficio número 1423 de misma fecha, catorce de diciembre de dos mil veintidós que por igual se le manifestó e invitó a la Sesión Extraordinaria de Cabildo que como punto medular sería el ya citado ante la Síndico



SECRETARIA MUNICIPAL 2022 2025

Página 1 | 4

"Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver. Correspondiente al Ejercicio 2022." al llegar, fui atendido por el mismo, quien agradeció y acusó de recibido. -----

En congruencia con lo señalado, en fecha de hoy quince de diciembre de esta TRALORIA anualidad, se hizo efectiva el día y siendo las ocho horas con cero minutos la 2022-2025 efectuación de la señalada Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo la Oficina de esta Presidencia Municipal este H. Ayuntamiento el lugar asignado para la misma, en su efectuación se llevaron a cabo las formalidades de la Sesión y ya entrando al punto de verificación del quórum legal para Sesionar, respondieron "PRESENTE" los ediles Presidente, Síndico y Regidor respectivamente, por lo que constaba que había quorum legal para sesionar, dentro del proceso del orden del día se llegó al punto tres de aprobación por lo que después del uso de la voz por parte de la suscrita, pregunté al Presidente Municipal Lic. Roberto Miguel Galván si estaba por la POSITIVA en aprobar la Sesión Extraordinaria de Cabildo y en consecuencia "El Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla. Ver. Correspondiente al Ejercicio 2022." Respondiendo: LO APRUEBO; posteriormente pregunte a la Síndica Única C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: NO LO APRUEBO, anexando escritos de su puño y letra al Acta de Sesión como son: "No tengo la Información y no está Constituida la Tesorería y Comisión de Hacienda" "No está Constituida la Comisión de Hacienda y Tesorería Municipal, no me remitieron información" "No lo apruebo, no está Constituida la Comisión de Hacienda y Tesorería, no mandan información a mi departamento". Respetando su postura se dio uso de la voz al Regidor Único Lic. José Méndez Hernández, que a su vez manifestó "APRUEBO la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver. Correspondiente al Ejercicio 2022." desvirtuando a la Síndico Martha Angélica Cristóbal Lotina, en uno de sus escritos de su puño y letra dice "No tengo la información" Cuando unas de sus atribuciones son precisamente "Intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del Municipio, cuidando que se cumplan los requisitos legales y reglamentarios para su adecuado control y vigilancia" Tal como lo reza el artículo 37 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre, ahora bien menciona que "No está constituida la Comisión de Hacienda" Existe mediante sesión de cabildo de fecha primero de enero de dos mil veintidós y fue aprobada por UNANIMIDAD por los integrantes del cabildo y que consta ante el Congreso del Estado. (se anexa); Ahora bien en la misma ACTA DE SESIÓN DE CABILDO en su



SECRETARIA

MUNICIPAL

hoja numero dos dice claramente que los EDILES SON INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL; En cuanto a la situación que manifiesta acerca de la Tesorera Municipal la L.C Yazmith De La Cruz Méndez, le remitimos el Acta de Sesión de Cabildo y Nombramiento de fecha doce de mayo de esta anualidad en donde se le acredita la Personalidad de Tesorera Municipal de este Henricipal de este Henricipa Ayuntamiento a la L.C Yazmith De La Cruz Méndez, siendo ya reconocida como tal ante el H. Congreso del Estado y ante el Órgano de Fiscalización SuperONTRALORIA (ORFIS) para el ejercicio de sus funciones, Expresándole a la Síndico Martha 2022-2025 Angélica Cristóbal Lotina que debía estampar su sello en el Acta de sesión de Cabildo y no lo hizo. Ante lo sucedido el Presidente el Lic. Roberto Miguel Galván y el Regidor Único el Lic. José Méndez Hernández y con fe de la suscrita, aprobaron por MAYORÍA "La Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver. Correspondiente al Ejercicio 2022." Esto para no entorpecer las funciones de este H. Ayuntamiento, en pro del desarrollo y así también evitar posibles sanciones por omisiones por parte del Órgano de Fiscalización Superior y el Congreso del Estado. Hago de su conocimiento para todos los efectos legales a los que haya lugar. ESTO DIJO

Toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la

SECRETARIA MUNICIPAL 2022 2025

TZINTLA





2022-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL

Profa. Nazaria Morales Azuara2022 2025 Secretaria Del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.

C. Idania Malerva Martínez.
Testigo.